

LICENCIA/DECLARACION RESPONSABLE URBANÍSTICA Y DE
APERTURA

GUÍA DE CONTENIDOS

1. OBJETO			
2. TITULAR DE LA ACTIVIDAD			
APELLIDOS:		NOMBRE:	
DENOMINACIÓN:		CIF:	
DIRECCIÓN			NUMERO:
BLOQUE:	PLANTA:	ESCALERA:	PUERTA:
MUNICIPIO:	CP:	BARRIO:	
3. EMPLAZAMIENTO			
DIRECCIÓN			NUMERO:
BLOQUE:	PLANTA:	ESCALERA:	PUERTA:
MUNICIPIO:	CP:	BARRIO:	
REFERENCIA CATASTRAL:			
VIARIOS Y ACCESO PRINCIPAL:			
			N.I.F.
4. AGENTES			
PROMOTOR:			
PROYECTISTA:			
DIRECTOR DE OBRA:			
DIRECTOR DE LA EJECUCIÓN DE OBRA:			
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD:			
OTROS AGENTES:			
5. ANTECEDENTES			
TIPO DE LICENCIA/DECLARACION RESPONSABLE:			
NUMERO DE EXPEDIENTE:		FECHA DE CONCESIÓN:	
FICHA REGISTRO LICENCIAS:			
OBSERVACIONES:			
6. DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD/ES, USO DEL LOCAL (SEGÚN EPÍGRAFE IAE)			IAE
MARQUE CON UNA X LA CASILLA QUE CORRESPONDA:			

NUEVA IMPLANTACIÓN	<input type="checkbox"/>	REFORMA	<input type="checkbox"/>
AMPLIACIÓN	<input type="checkbox"/>	LEGALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD EXISTENTE	<input type="checkbox"/>
MODIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>	LEGALIZACIÓN DE URBANÍSTICA SIN USO	<input type="checkbox"/>
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, USOS Y PROCESOS DE TRABAJO			
7. DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DEL LOCAL			
SUPERFICIE TOTAL (m ²)	CONSTRUIDA:	UTIL:	
SUPERFICIE UTIL DE EXPOSICIÓN Y VENTA AL PÚBLICO: <750 m2 <input type="checkbox"/> >=750 m2 <input type="checkbox"/>			
PLANTA PRINCIPAL			
SUPERFICIES (m ²)	CONSTRUIDA:	UTIL:	
NÚMERO DE PLANTAS TOTALES DEL LOCAL:		AFORO:	
ALTURA LIBRE (m):	RECORRIDO DE EVACUACIÓN (m):	ANCHURA HOJA DE PUERTA (m):	
PLANTAS ANEJAS A PLANTA PRINCIPAL			
SÓTANO:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	USO PÚBLICO:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> s (util) = h (libre) =
ENTREPLANTA:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	USO PÚBLICO:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> s (util) = h (libre) =
RELACIÓN DE SUPERFICIE UTIL DE CADA DEPENDENCIA			
POTENCIA INSTALADA: Modificación de la terminología en la Ley 11/2014 de Aragón			
RELACIÓN DE MAQUINARIA CON SUS POTENCIAS			
Potencia Alumbrado (Kw):			
Potencia Mecánica (Kw):			
Potencia Calorífica (Kw):			
8. INFORMACIÓN URBANÍSTICA			
ALINEACIONES:		CONFORME <input type="checkbox"/>	NO CONFORME <input type="checkbox"/>
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO APLICABLE			
- ZONIFICACIÓN:			
- EN EL AREA DE INTERVENCIÓN NÚMERO:			
- COMPATIBILIDAD DEL USO:			
PERMITIDO <input type="checkbox"/>	TOLERADO PREEXISTENTE: <input type="checkbox"/>		
SITUACIÓN DEL USO EN EL EDIFICIO (art. 2.6.5 NNUU PGOU):			
a) LOCAL EN UN EDIFICIO CON VIVIENDAS, CON ACCESO COMÚN CON ÉSTAS	<input type="checkbox"/>		
b) LOCAL EN UN EDIFICIO CON VIVIENDAS, CON ACCESO INDEPENDIENTE DE ÉSTAS	<input type="checkbox"/>		
c) LOCAL EN EDIFICIO DE USOS MIXTOS DIVERSOS INDEPENDIENTES ENTRE SI, ENTRE LOS QUE NO ESTÁ EL RESIDENCIAL	<input type="checkbox"/>		
d) LOCAL EN EDIFICIO DE USO EXCLUSIVO NO INDUSTRIAL NI DE VIVIENDA	<input type="checkbox"/>		
e) LOCAL EN EDIFICIO DE USO EXCLUSIVO INDUSTRIAL LINDANTE CON OTROS USOS NO INDUSTRIALES	<input type="checkbox"/>		
f) LOCALES EN EDIFICIOS INDUSTRIALES MEDIANEROS ENTRE SÍ	<input type="checkbox"/>		
g) EDIFICIOS INDUSTRIALES EXENTOS	<input type="checkbox"/>		
h) EDIFICIOS AISLADOS ALEJADOS DE NÚCLEOS URBANOS	<input type="checkbox"/>		

CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS DE EDIFICACIÓN		SI	NO
LA APERTURA DE LA PUERTA ES EN SENTIDO DE SALIDA Y NO INVADE EL ESPACIO PÚBLICO (art. 5.5.2.2.3)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
EN CASO DE LOCAL COMERCIAL TIENE UNA SUPERFICIE MÍNIMA DE VENTA AL PÚBLICO DE 10 METROS CUADRADOS, PUDIÉNDOSE INSCRIBIR EN SU INTERIOR UN CÍRCULO DE 2 METROS (art. 5.5.4.2)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LA RENOVACIÓN DEL AIRE VICIADO SE REALIZA DE ACUERDO A LO DIPUESTO EN LAS ORDENANZAS DE EDIFICACIÓN (art. 5.5.7.2)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LA ENTREPLANTA CUMPLE LO DISPUESTO EN LAS ORDENANZAS DE EDIFICACIÓN (art. 5.5.2.2.4) Y DISPONE DE LICENCIA URBANÍSTICA		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LA ENTREPLANTA ES DE USO EXCLUSIVO PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES			
LOS ASEOS DISPONEN DE LOCAL INTERPUESTO (art. 5.5.8.1) (art. 5.5.8.2)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LA ZONA DE INODORO TIENE UNA SUPERFICIE MÍNIMA DE 1,20 METROS CUADRADOS (art. 5.5.8.1) (art. 5.5.8.2)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LA VENTILACIÓN DE LOS ASEOS SE REALIZA POR SHUNT HASTA CUBIERTA (art. 5.4.8.2)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. ACTUACIONES – ELEMENTOS AFECTADOS POR LA REFORMA			
	DEMOLICIONES	NUEVA CONSTRUCCIÓN	
- FACHADA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- MEDIANILES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- ELEMENTOS ESTRUCTURALES (PILARES, VIGAS, FORJADOS, MUROS, ESCALERAS)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- TECHOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- TABIQUES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- REVESTIMIENTOS Y SOLADOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- FALSOS TECHOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- AISLAMIENTO TÉRMICO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- CARPINTERIA INTERIOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- CARPINTERIA EXTERIOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- VIDRIERÍA INTERIOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- VIDRIERÍA EXTERIOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- AISLAMIENTO ACÚSTICO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- PINTURA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- FONTANERIA Y SANEAMIENTOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- INSTALACIÓN ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- CERRAJERIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- TUBERÍAS Y CONDUCTOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10. MEMORIA CONSTRUCTIVA SEGÚN CTE. ESTADO REFORMADO			
CIMENTACIÓN DEL EDIFICIO			
¿Se modifica la cimentación del edificio y/o la cota de solera?		SI	<input type="checkbox"/>
		NO	<input type="checkbox"/>
SISTEMA ESTRUCTURAL			
¿Se modifica la estructura portante del edificio?		SI	<input type="checkbox"/>
		NO	<input type="checkbox"/>

SISTEMA ENVOLVENTE

Cerramientos y cubiertas del local: Reformas realizadas:

Cumplimiento del DB - SUA (Ir a punto 10.1):

Aislamiento térmico:

Estudio acústico si procede según ordenanza de ruidos y vibraciones:

SISTEMAS DE COMPARTIMENTACIÓN

Cumplimiento del CTE-DB-SI (ver punto 11), el Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios y/o OMPCZ-11.

SISTEMAS DE ACABADOS

- Fachada:
- Pared medianera con otro local:
- Techos:
- Tabiquería separadora de dependencias:
- Carpintería exterior e interior:
- Pavimentos:
- Pintura:
- Vidriera:
- Cerrajería:

SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES

Instalación eléctrica e iluminación:

- Relación de maquinaria justificando la potencia total instalada excluyendo la potencia eléctrica de alumbrado

- Tipo de cable utilizado

- Alumbrado de emergencia

Suministro de agua (HS4 del CTE)

Evacuación de aguas (HS5 del CTE)

Ventilación:

- Tipo de ventilación: Natural Justificación 10% superficie ventilación

Forzada

- En caso de ventilación forzada se hará a través de: Conductos

- Nº renov. / h, o caudal de extracción (caudal m³ / h): _____

- La condensadora del sistema de aire acondicionado no sobresaldrá de ninguna fachada y no será visible desde la vía pública

Climatización: características del equipo A / A (Pot. Frig. / h)

- Con conductos **SI** **NO**

- Bomba de calor **SI** **NO**

Ubicación de la máquina exterior y/o cabina de extracción que no será visible desde vía pública: _____
 Las condensadoras se ubican en el interior del local con toma y salida de aire a la fachada del local sin ser visibles desde la vía pública, o a la fachada de patio interior o patio de luces sin ser visible desde los mismos, justificándose en estos casos el cumplimiento del artículo 30.3 y 42 de la OMPCRV.

Salida de aire viciado al exterior:
 - altura _____
 - velocidad _____
 - caudal de extracción _____

Otras instalaciones (telecomunicaciones, sistemas de anti-intrusión, sistemas de elevación, sistemas de evacuación de residuos, etc.)

EQUIPAMIENTO

- Se cumple el artículo 38 c) de la Ordenanza de Medio Ambiente Atmosférico (evacuación de humos de chimeneas). La chimenea sobresaldrá 1 metro por encima de las cubreras, muros ó cualquier otro obstáculo ó estructura distante menos de 10 metros. Las bocas de chimeneas situadas a distancias comprendidas entre 10 y 50 metros de cualquier construcción, deberán estar a nivel no inferior al del borde superior del hueco más alto que tenga la construcción más cercana. **SI** **NO**

10.1 JUSTIFICACION DEL DOCUMENTO BÁSICO DE SEGURIDAD DE UTILIZACION (SUA)

		1	2	3	4	5	6
SUA 1	SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAIDAS						
SUA 1.1	Resbaladidad de los suelos						
SUA 1.2	Discontinuidades en los pavimentos						
SUA 1.3	Desniveles						
SUA 1.4	Escaleras y rampas						
SUA 1.5	Limpieza de los acristalamientos exteriores						
SUA 2	SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO DE ATRAPAMIENTO						
SUA 2.1	Impacto						
SUA 2.2	Atrapamiento						
SUA 3	SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE APRISIONAMIENTO EN RECINTOS						
SUA 3.1	Aprisionamiento						
SUA 4	SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACION INADECUADA						
SUA 4.1	Alumbrado normal en zona de circulación						
SUA 4.2	Alumbrado de emergencia						
SUA 5	SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR SITUACIONES DE ALTA OCUPACION						
SUA 5.1	Condiciones de los graderíos para espectadores de pie						
SUA 6	SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE AHOGAMIENTO						
SUA 6.1	Piscinas						
SUA 6.2	Pozos y depósitos						
SUA 7	SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE VEHICULOS EN MOVIMIENTO						
SUA 7.1	Características constructivas						

SUA 7.2	Protección de recorridos peatonales								
SUA 7.3	Señalización								
SUA 8	SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR LA CAIDA DEL RAYO								
SUA 8.1	Procedimiento de verificación tipo de instalación exigido								
SUA 9	ACCESIBILIDAD								
SUA 9.1	CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD								
SUA 9.1.2.6	SERVICIOS HIGIENICOS ACCESIBLES								
CLAVES:									
1.- EXIGENCIA NO APLICABLE, DEBIDO A LAS CARACTERISTICAS DEL EDIFICIO 2.- SOLUCION ADOPTADA, SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL DB SUA 3.- PRESTACION DEL EDIFICIO, MEJORA LOS NIVELES ESTABLECIDOS EN EL DB SUA 4.- SE APORTA DOCUMENTACION JUSTIFICADA DE LA MEJORA EN RELACION A LA EXIGENCIA 5.- SOLUCION ADOPTADA ALTERNATIVA, RESPECTO A LA EXIGENCIA EN LA DB SUA 6.- SE APORTA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA RESPECTO A LA SOLUCION ALTERNATIVA									
OBSERVACIONES									
1.- CLASIFICACION DEL SUELO RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO: CLASE:									
2.- CARACTERISTICAS DE LAS ESCALERAS ANCHURA: HUELLA: CONTRAHUELLA:									
								SI	NO
CADA TRAMO MAYOR O IGUAL QUE 3 PELDAÑOS Y 3,20 M ALTURA MAX.								<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
* Salvo al tratarse de:									
Uso sanitario (2,50)								<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escuelas infantiles, centro de enseñanza primaria y edificios para ancianos (2,10)								<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DIMENSIONES DE LAS MESETAS:								MTS	
3.- RAMPAS PENDIENTE DE LA RAMPA (%):									
11. A) CONDICIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS									
CUMPLIMIENTO DEL CTE									
EXIGENCIA BÁSICA SI 1: PROPAGACIÓN INTERIOR.									
- N° SECTORES: _____ SUPERFICIE SECTOR/ES: _____ m ²									
- RESISTENCIA AL FUEGO DE LAS PAREDES, TECHOS Y PUERTAS (EI): _____									
- ZONAS DE RIESGO ESPECIAL DENTRO DEL LOCAL EN ESTUDIO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>									
• USO: _____									
• RIESGO: _____									
• CONDICIONES DE LA ZONA DE RIESGO ESPECIAL: _____									
- SE CUMPLE CON EL PTO. 3. ESPACIOS OCULTOS: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>									
TECHOS Y PAREDES SUELOS									
- CLASE DE REACCIÓN AL FUEGO DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS: _____									
EXIGENCIA BÁSICA SI 2: PROPAGACIÓN EXTERIOR									
- RESISTENCIA AL FUEGO DE LAS MEDIANERIAS (EI): _____									
- SE CUMPLE CON EL APTDO. 3 DEL PTO. 1 (MEDIANERIAS Y FACHADAS): SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>									
- SE CUMPLE CON EL PTO. 2 (CUBIERTAS) DEL SI.2.: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>									
EXIGENCIA BÁSICA SI 3: EVACUACIÓN DE OCUPANTES									

- CÁLCULO DE LA OCUPACIÓN, SEGÚN TABLA 2.1. (DESARROLLAR EL CÁLCULO DE LA OCUPACIÓN TOTAL)
- NÚMERO DE SALIDAS : _____ <input type="checkbox"/> SALIDA DE PLANTA <input type="checkbox"/> SALIDA DE EDIFICIO
- LONGITUD RECORRIDO DE EVACUACIÓN: _____ metros
- DIMENSIONADO (ANCHURA) DE ELEMENTOS DE EVACUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • PUERTAS: _____ metros • PASILLOS: _____ metros • ESCALERAS: _____ metros
EXIGENCIA BÁSICA SI 4: INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
- MEDIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS QUE SE VAN A INSTALAR _____
- EXISTEN EXTINTORES DE EFICACIA 21A-113B, A 15 MTS, DESDE TODO ORIGEN DE EVACUACIÓN: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
- EXISTE UN EXTINTOR DE CO ₂ AL LADO DEL CUADRO ELECTRICO PRINCIPAL: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
- SE HA INSTALADO ALUMBRADO DE EMERGENCIA: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
EXIGENCIA BÁSICA SI 5: INTERVENCIÓN DE BOMBEROS
- CONDICIONES DE APROXIMACIÓN Y ENTORNO: _____ _____
- ACCESIBILIDAD POR FACHADA: _____ _____
EXIGENCIA BÁSICA SI 6: RESISTENCIA ESTRUCTURAL
- RESISTENCIA AL FUEGO DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ESTRUCTURA PORTANTE (R): _____
11. B) CONDICIONES PREVENCIÓN DE INCENDIOS (RSICIEI)
CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES (RD 2267/2004)
ANEXO I
- CONFIGURACIÓN DEL EDIFICIO: _____
- CÁLCULO DE LA CARGA DE FUEGO(SE DEBE DESARROLLAR EL CÁLCULO SOBRE LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE DEL ALMACEN Y ESTABLECIENDO LA ALTURA MAXIMA DE ALMACENAMIENTO): _____ _____
- NIVEL DE RIESGO INTRINSECO: _____
ANEXO II
II.1. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD Y DE ENTORNO
- SE DISPONE DE FACHADAS ACCESIBLES: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
- CONDICIONES DEL ENTORNO DE LOS EDIFICIOS: _____

- CARACTERISTICAS DE LOS VIALES:		
II.2. SECTORIZACIÓN		
- Nº SECTORES: _____ SUPERFICIE SECTOR/ES: _____ m ²		
- MÁXIMA SUPERFICIE CONSTRUIDA ADMISIBLE EN CADA SECTOR: _____		
II.3. MATERIALES		
<table style="display: inline-table; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center; padding: 0 10px;"><u>TECHOS Y PAREDES</u></td> <td style="text-align: center; padding: 0 10px;"><u>SUELOS</u></td> </tr> </table>	<u>TECHOS Y PAREDES</u>	<u>SUELOS</u>
<u>TECHOS Y PAREDES</u>	<u>SUELOS</u>	
- CLASIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE REVESTIMIENTO: _____		
- CLASIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS EN FALSOS TECHOS: _____		
II.4. ESTABILIDAD AL FUEGO		
A) ELEMENTOS ESTRUCTURALES PORTANTES (R): _____		
B) ESTRUCTURA PRINCIPAL DE CUBIERTAS LIGERAS Y SUS SOPORTES NO PREVISTA PARA EVACUACION (R): _____		
II.5. RESISTENCIA AL FUEGO		
- RESISTENCIA AL FUEGO DE PAREDES MEDIANERAS CON OTROS LOCALES (EI): _____		
- LOS PILARES SON COMPARTIDOS CON OTRO ESTABLECIMIENTO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
- SE DISPONE DE MURO CORTAFUEGOS EN LA CUBIERTA CON ANCHURA DE 1 METRO, CON $EI \geq \frac{EI \text{ pared medianera}}{2}$: <div style="text-align: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></div>		
II.6. EVACUACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES		
- CÁLCULO DE LA OCUPACIÓN: _____		
- NÚMERO DE SALIDAS: _____		
- LONGITUD DE RECORRIDO DE EVACUACIÓN: _____		
- DIMENSIONES DE PUERTAS, PASILLOS Y ESCALERAS, SEGÚN EL CTE: _____		
II.7. ALMACENAMIENTO (RELLENAR SI PROCEDE)		
- TIPO DE ALMACENAJE:		
● AUTOPORTANTE <input type="checkbox"/>		
● INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/>		

ANEXO III		
III.1. INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS		
<input type="checkbox"/> EXTINTOR POLVO POLIVALENTE ABC, EFICACIA 21A -113B <input type="checkbox"/> EXTINTOR 5 KG. CO ₂ <input type="checkbox"/> SISTEMA MANUAL DE ALARMA DE INCENDIO <input type="checkbox"/> SISTEMA AUTOMÁTICO DE DETECCIÓN DE INCENDIOS <input type="checkbox"/> SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA CONTRA INCENDIOS - PROPIO <input type="checkbox"/> - COMÚN EN POLÍGONO <input type="checkbox"/> • CAPACIDAD DEPÓSITO DE AGUA: _____ litros. <input type="checkbox"/> BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS (BIES) <input type="checkbox"/> HIDRANTES <input type="checkbox"/> ALUMBRADO DE EMERGENCIA		
12. CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (RD 1942/1993)		
- SE CUMPLE CON EL APÉNDICE 1 (CARACTERÍSTICAS E INSTALACIÓN DE APARATOS, EQUIPOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
13. CUMPLIMIENTO ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE ZARAGOZA – 2011		
Si el cuadro eléctrico tiene una potencia igual o superior a 100 KW, se emplaza en local de riesgo especial bajo (tabla 2.2 del DB SI-1)		
Revestimiento de fachadas y medianeras mínimo: B-s3,d0		
Guarderías y similares del pto. 5.2.1 (ANEXO I) y centros de día del pto. 5.2.2 (ANEXO I), disponen de BIES		
Establecimiento del Art.4, con falso techo o suelo técnico, disponen de detectores de incendios		
Disponen de instalación de extinción automática los locales afectaos por el pto. 5.5.2 (ANEXO I)		
OBSERVACIONES		
14. CONDICIONES DE TRANQUILIDAD, MEDIOAMBIENTALES, HIGIENICO-SANITARIAS, SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD		
	SI	NO
1.- TENIENDO EN CUENTA LA MAQUINARIA A INSTALAR EN EL LOCAL, SE ESTIMA QUE SÍ CUMPLE CON LOS LÍMITES DE NIVEL SONORO INTERIOR Y EXTERIOR Y DE NIVEL DE VIBRACIONES EXIGIDOS POR LA NORMATIVA VIGENTE (art. 41 y 42 OM Ruidos).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.- SE CUMPLEN LAS CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.- SE JUSTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN DEL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN (DB – SUA DEL CTE).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS (en concordancia con punto 10.1)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comercial y recreativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Superficie útil de público igual o inferior a 100 m2 por ello no es de aplicación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Superficie útil de público superior a 100 y hasta 500 m2 el local será practicable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Superficie útil de público superior a 500 m2 el local será accesible, con aseo adaptado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<p>Centros de Trabajo</p> <p>- Si el número de trabajadores es inferior a 10 no es de aplicación</p> <p>- Si el número de trabajadores es de 10 a 49 es practicable</p> <p>- Si el número de trabajadores es de 50 en adelante es accesible</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p>5.- LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA CUMPLE EL REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO DE BAJA TENSIÓN.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p>15. INSTALACIONES, MEDIDAS CORRECTORAS Y OTROS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES</p>		
<p>INSTALACIONES REQUERIDAS, EXISTENTES Y/O PREVISTAS:</p>		
<p>RIESGOS MEDIOAMBIENTALES PREVISIBLES Y MEDIDAS CORRECTORAS PROPUESTAS</p> <p>- VENTILACIÓN Y EVACUACIÓN DEL AIRE ACONDICIONADO</p>		
<p>OTROS ASPECTOS:</p>		
<p>16. OBSERVACIONES</p>		

INDICE DE PLANOS

Deberá existir correspondencia entre la documentación escrita y los planos.

17. INDICE DE PLANOS (ADJUNTOS)	SI	
1. Situación según cartografía municipal	<input type="checkbox"/>	
2. Emplazamiento donde se localiza el objeto de solicitud de licencia dentro de la finca o edificio	<input type="checkbox"/>	
3. Planta del estado actual del local acotado	<input type="checkbox"/>	
4. Alzado y sección del estado actual acotado	<input type="checkbox"/>	
5. Planta del estado reformado con mobiliario y superficies	<input type="checkbox"/>	
6. Planta del estado reformado del local acotado	<input type="checkbox"/>	
7. Alzado y sección estado reformado	<input type="checkbox"/>	
8. Planos reforma estructural si procede		
9. Instalaciones eléctricas	<input type="checkbox"/>	
10. Instalaciones de fontanería y saneamiento	<input type="checkbox"/>	
11. Instalaciones de climatización-ventilación desarrolladas en planta, alzado y sección	<input type="checkbox"/>	
12. Protección contra incendios (activa, pasiva, recorrido de evacuación acotado, planta y secciones)	<input type="checkbox"/>	
13. Carpinterías	<input type="checkbox"/>	
14. Sección constructiva (en caso de modificación de cerramiento de exteriores)	<input type="checkbox"/>	
15. Sección con todo el recorrido de la chimenea (si existe) y distancia a ventanas	<input type="checkbox"/>	

ANEXOS

18. ANEXO	SI	NO
ANEXO FOTOGRÁFICO EXTERIOR E INTERIOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OTROS DOCUMENTOS PRESENTADOS

19. OTROS DOCUMENTOS	SI	NO
NORMATIVA UTILIZADA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PLIEGO DE CONDICIONES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESTUDIO O ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE PREVENCIÓN CONTRA RUIDOS Y VIBRACIONES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MEDICIONES Y PRESUPUESTO REFORMAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CÁLCULOS (si son necesarios)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESTUDIO DE GESTION DE RESIDUOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

El local, las instalaciones y la actividad proyectadas, cumplen con la normativa vigente aplicable al uso, y en especial las de prevención de incendios, sanitarias y seguridad, reuniendo las condiciones de tranquilidad, seguridad y salubridad precisas para el ejercicio de la actividad pretendida y no se producen molestias a terceros.

Y para que conste, a los efectos oportunos ante el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, lo firmo en

SELLO
COLEGIO OFICIAL
FECHA

Zaragoza, a de de 20

En calidad de

Fdo.